

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36168** *REVESTIMIENTOS REUS JUNI, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Reus,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 238/2010-M, instruido por este Juzgado de lo Social número 1 de Reus, a instancia de Jonathan Cristian da Costa Corbo se ha dictado decreto, en fecha 24 de noviembre de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Revestimientos Reus Juni, S.L.", por importe de 21.691,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Reus, 24 de noviembre de 2010.- El Secretario judicial.

**ID: A100086880-1**